



Ciudad de México, a 19 de junio de 2024

OTORGA SEDESA MÁS DE 66 MIL ATENCIONES CON EL PROGRAMA “SALUD EN TU CASA” EN 2024

- *De enero a mayo del presente año se dieron 35 mil 677 consultas médicas, 12 mil 579 de odontología, 6 mil 574 de psicología, 5 mil 866 de nutrición y 5 mil 589 de fisioterapia*
- *Los padecimientos atendidos más comunes son: hipertensión arterial, diabetes mellitus, insuficiencia venosa y obesidad*

Del 1 de enero al 31 de mayo del presente año, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) otorgó un total de 66 mil 285 consultas y atenciones médicas gratuitas en domicilio a adultos mayores, personas con discapacidad y en estado de postración, a través del programa “Salud en tu Casa”, el cual cuenta con 12 mil 52 personas registradas a la fecha.

Los servicios gratuitos que se ofrecen son: consultas médicas, odontológicas, de nutrición, psicología y fisioterapia, así como la entrega de medicamentos, referencia a hospitales y capacitación a cuidadores, además del trámite de voluntad anticipada y cuidados paliativos. De enero a mayo del presente año se dieron 35 mil 677 consultas médicas, 12 mil 579 de odontología, 6 mil 574 de psicología, 5 mil 866 de nutrición y 5 mil 589 de fisioterapia.

Cuando la atención es por primera vez, se hace una valoración integral para el diagnóstico de salud en la casa del enfermo, así como una evaluación integral al cuidador. Además de la atención médica, se ofrece educación y orientación en salud, detección de enfermedades crónicas e infecciosas, acceso a medicamentos y canalización a la unidad de salud para estudios de laboratorio o gabinete.

También se realiza la entrega de constancia de incapacidad, gestión del trámite de voluntad anticipada, atención en cuidados paliativos, atención y capacitación al cuidador, entrega de certificados de defunción a domicilio y vinculación con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad, a fin de coadyuvar con el bienestar del paciente y su familia.

Cabe destacar que los padecimientos más comunes en esta población atendida, son: hipertensión arterial, diabetes mellitus, insuficiencia venosa y obesidad.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN



Con este programa, brigadas de salud integradas por profesionales médicos, en enfermería, trabajo social, psicología y odontología recorren casa por casa en diversas colonias de la capital del país en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Los servicios son totalmente gratuitos e incluyen medicamentos y estudios de laboratorio.

Para registrarse en el programa, el paciente debe vivir en la Ciudad de México, carecer de posibilidad de asistir por su propio pie a un Centro de Salud, como personas de la tercera, discapacitado o postrado, y no tener derechohabencia al IMSS o ISSSTE.

Con estas acciones, la SEDESA busca garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

---oo0oo---